

Hoy, a las 17 en la Plaza de Las Piedras JORNADA POR SOLUCIONES

(Información en última página)

LA HORA DE CANELONES

Domingo 6 de noviembre de 1988

Forense constató lesiones por tortura

AÑO
1
N° 25



COOPERATIVA MEDICA
DE CANELONES

AHORA CON C.T.I.
Y RIÑON ARTIFICIAL

Sanatorio: Trubala y Tron 129
TEL. 2200

Políclínica: Trubala y Tron 127

TEL. 2064-3055

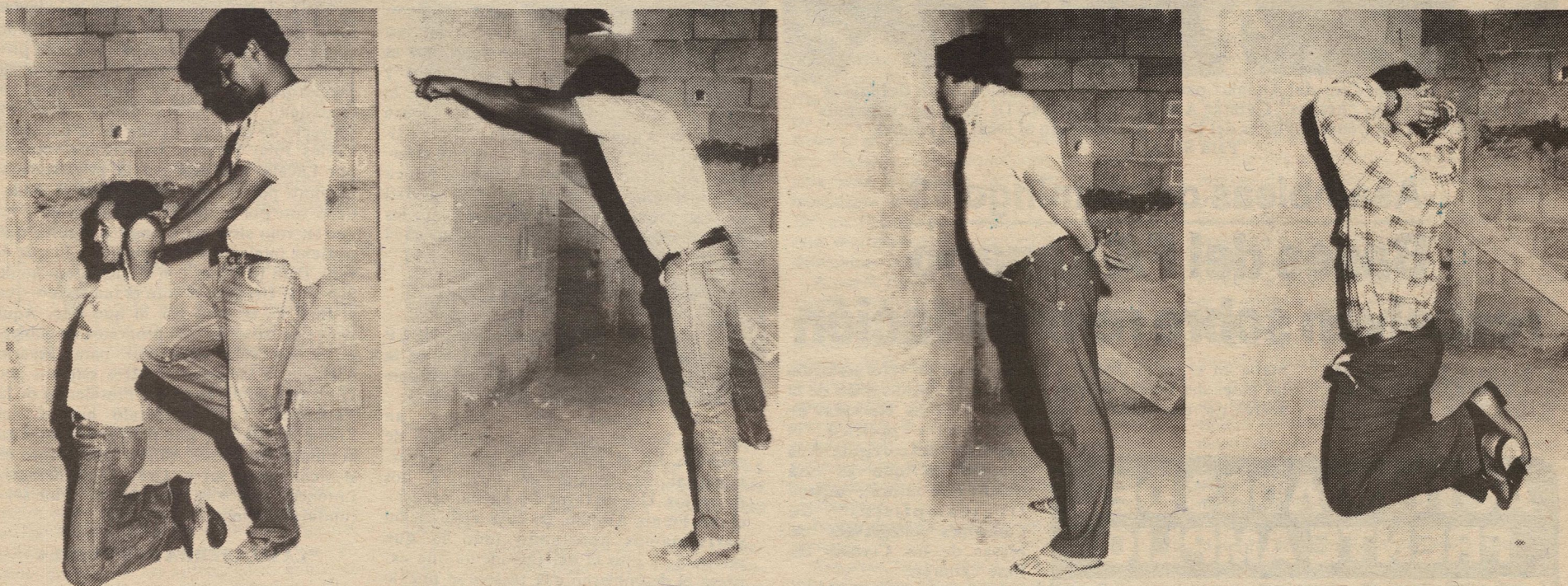
Administración: Dr. L.A. de Herrera 538

TEL. 2000

CANELONES

GOLPES, PLANTONES Y PICANA EN LA SECCIONAL 20^a DE TOLEDO

EL OFICIAL MISA, FUE RECONOCIDO EN LOS CAREOS



ASI LOS TORTURARON...

He aquí una muestra apenas, de las formas de tortura empleadas en la seccional 20a. de Policía de Toledo. A la izquierda, el sereno Villafán en el piso, en tanto que Rodolfo Severo explica cómo los policías apuntalaban con la rodilla en la columna, a la vez que les estiraban los brazos hacia atrás. En la segunda foto, parados, en punta de pies, apoyados contra la pared por un dedo de cada mano. En la tercera, Adán Silva con su cabeza contra la pared, parado en puntas de pies. Y finalmente, otra forma de tortura, hincado de rodillas, con las manos y los pies cruzados hacia atrás. Y, como todavía les pareció poco este tormento a través de las horas, picana eléctrica. Amplia cobertura con los testimonios de los torturados, en págs. 3, 4, 5 y 6.

**Decisivas intervenciones de
Germán Araújo, diputado Marcos
Carámbula y edil Luis Blanco**

**Propietario de Aragro
e Inperagro S.A. admitió haber
incentivado a la policía**

LUIS M. MASCOLO: LA C.P. CRECE Y SE DESARROLLA EN CANELONES

"UNA SOLA CANDIDATURA Y UN SOLO CANDIDATO: SEREGNI..."

La Corriente Popular constituye el grupo más joven integrado a la mesa departamental de Canelones del Frente Amplio. Hoy LA HORA de CANELONES recoge las opiniones vertidas por su secretario general, Luis Ma. Máscolo quien respondió así a nuestro interrogatorio:

— En primer lugar, es preciso decir que nosotros nos fundamos como movimiento político en diciembre de 1983, dentro del Partido Nacional y con una irrenunciable voluntad participativa y unitaria. Trabajamos en las elecciones de 1984 en lo que era la mayoría del P. Nacional. Nos expresamos a través de la lista 1177, junto con sectores del Movimiento Por la Patria y del Movimiento de Rocha, sin marcar nuestros votos, en una lista unitaria para el departamento de Canelones.

Actualmente estamos trabajando a nivel departamental con locales abiertos en las ciudades de Las Piedras y Santa Lucía, pero nuestro sector crece y crece y ahora nos proponemos inaugurar en poco tiempo casas en Pando y Sauce, de acuerdo con las resoluciones de nuestro congreso. Y sobre fin de año, también inauguraremos el local

en Atlántida, como una muestra más de nuestro desarrollo. Junto con la apertura de estos locales, estamos realizando frecuentes visitas por todo el departamento, preparando giras, conociendo realidades, hablando con la gente y ayudando con nuestra bancada parlamentaria a resolver los problemas que aquejan a las distintas localidades.

*UN GRAN ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE LA CORRIENTE POPULAR

— ¿Cómo resumen la actividad que desarrollan?

— Estamos preparando un encuentro departamental que tendrá lugar sobre finales del año, en el que estructuraremos todo el aparato electoral y organizativo de la Corriente Popular y tendremos mucho gusto de invitar a un gran asado de confraternidad a todos los frenteamplistas de Canelones, con quienes celebraremos la finalización de un año de luchas y el comienzo de otro que está llamado a ser muy resonante para el Frente Amplio.



En su recorrida por Cno. del Andalúz para recibir los testimonios de los detenidos y torturados del caso "Aragro", Germán Araujo y el diputado Dr. Marcos Carámbula saludan a los frenteamplistas del km. 5 que levantan el local del comité "Para Siempre"

Asambleas del domingo 13

Bases del FA canario

resuelven sobre reformulación

Al cierre de esta edición de LA HORA de Canelones, el Gral. Líber Seregni infor-

maba en el teatro Astral a las bases del Frente Amplio acerca del contenido de su

propuesta de reformulación puesta a consideración de la Mesa Política Nacional de este sector político, el martes 1º del corriente. A la reunión en que se está dando este informe asisten frenteamplistas de Canelones integrantes de Mesas de los Comités de Base canarios.

Los Comités de Canelones inician así la preparación de una red de asambleas de toma de posición sobre la reformulación, planteada por Seregni, a realizarse el domingo 13.

El viernes 18 los delegados de los Comités se reunirán en Plenario departamental, bajo la presidencia de Ramón Legnani y Juan A. Rodríguez, para resolver sobre la posición de las bases de Canelones, que los delegados canarios Legnani y Rodríguez llevarán al Plenario Nacional convocado para el sábado 19.

— ¿Dónde se haría esto?

— Pensamos que será en Pando, un fin de semana. El sábado para estudiar nuestra estructura, los planes organizativos, etc. y el domingo para la realización de un gran asado criollo de confraternidad frenteamplista.

*JUNTO A QUIENES ESTAN POR LOS CAMBIOS

— ¿Qué le ofrece la C.P. a la colectividad blanca del departamento?

— La realidad departamental no escapa a lo que sucede en todo el país. Las decisiones que ha tomado la mayoría del Partido Nacional en estos años del reinicio del proceso democrático ha indicado que los votos para la "gobernabilidad" siempre han estado, que no son ni más ni menos de aquello que repartimos ciertos cargos y votamos determinadas leyes. Esta realidad y el convencimiento de que dentro del Partido Nacional nada podíamos cambiar, fueron los que determinaron que nosotros tomáramos un camino nuevo, un camino de esperanzas junto a todos aquellos que están por los cambios en el país. Nuestra propuesta actual fue la misma que sostuvimos allí por el año 1971 en "Nuestro compromiso con Ud.", la reafirmación en 1984 de lo que era nuestro compromiso con la libertad y bueno, todo ello volcado en el programa del Frente Amplio para alcanzar la fuerza necesaria que determine los cambios de estructuras que el país necesita.

*SOMOS BLANCOS Y FRENTeamplistas

— ¿Tiene espacios la colectividad blanca dentro del FA?

— Nosotros estamos cómodos en el Frente Amplio; seguimos siendo blancos, siempre fuimos blancos y una cosa que nos permite esta coalición y movimiento que es el FA es que sigamos siendo blancos y frenteamplistas. Nosotros queremos lo mismo que quiere una gran masa nacionalista que aún no ha roto con el Partido Nacional. Nosotros queremos una reforma agraria, queremos una banca nacionalizada, queremos que la propiedad de los uruguayos sea realmente de los uruguayos. Y eso se expresa solamente en el Frente Amplio.

*UNA BANCADA SIN FISURAS

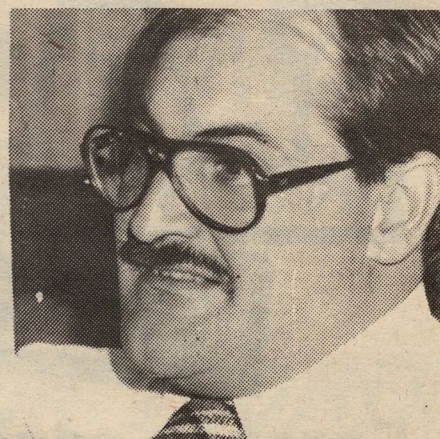
— Bien, pero a nivel departamental la CP no tiene representación por ejemplo en la Junta Departamental. ¿Ustedes igualmente se sienten representados por el resto?

— Por supuesto. Pero tenemos un ejemplo bastante reciente: la rendición de cuentas. En el seno de la Junta Departamental se debatió en torno a dos proyectos. Uno en favor del pueblo canario, el del Frente Amplio, en cuya elaboración participamos aportando todo lo que pudimos, y otro el del Intendente que expresa el desgobierno que padece el pueblo de Canelones. Por un lado, nuestra bancada, sin fisuras, defendiendo a la población y a los funcionarios municipales. Por otro, la representación colorada, férreamente unida, y en medio, un Partido Nacional dividido, sin propuestas y aportando los votos de la gobernabilidad.

— Están en discusión ahora en el Frente algunos temas que tienen que ver con el papel de las bases, con las candidaturas a los cargos ejecutivos, que si hay una o más izquierdas, etc. ¿Cuál es la opinión de la CP en relación con estos temas?

*DEFENDEMOS LA PARTICIPACION DE LAS BASES

— Sobre estos temas la Corriente Popular tiene posición formada y la hemos volcado en las discusiones internas. Para nosotros el



Frente Amplio es más, mucho más que una coalición. Es un gran movimiento nacional por los cambios, donde confluyen sectores políticos, pero también aquella gente que no está sectorizada, que no está identificada con uno u otro grupo. Esta postura nosotros la hemos mantenido siempre. Por eso es que nosotros hemos defendido la participación de las bases en la dirección. Pero si mañana el pueblo alcanza el poder y decreta tal o cual ley ¿Quién la va a defender? ¿Quién la va a poner en práctica? Es el pueblo y sólo el pueblo, como hoy con las firmas por el referéndum. Y entonces, no se nos pasa por la cabeza una dirección sin la participación de ese pueblo que nosotros estamos convocando permanentemente.

*UNA SOLA CANDIDATURA: SEREGNI

— ¿Una o dos candidaturas? ¿O tres, o cuatro?

— Nosotros venimos del Partido Nacional. Dejamos atrás las cooperativas. Que yo ponga tanto y vos otro tanto y sacamos un diputado. Eso es lo que llamamos el gran conventillo. Nosotros llegamos con una profunda inquietud reformista. Para cambiar precisamente el modelo actual. Que si un ciudadano nacionalista quiere votar un proyecto de nacionalización de la banca de Carlos Julio Pereyra, no termine votando por Lacalle que está por la privatización. Estamos por el voto verdad. Que el ciudadano vote por lo que él entiende justo y no que su voto sirva para ungir a alguien que sostiene totalmente lo contrario a lo que él votó. Para terminar con el dicho famoso de que en el Uruguay el voto es tan secreto que al final no se sabe por lo que votó. Aquí tiene que haber un solo programa de gobierno y un solo candidato para llevarlo adelante. Y entonces nosotros estamos por una única candidatura a la Presidencia de la República. Y el candidato natural del Frente Amplio, no sólo porque él simboliza la unidad del Frente Amplio sino porque es el mejor, debe ser el Gral. Líber Seregni. Entonces, una sola candidatura y un solo candidato, Seregni.

*LA IZQUIERDA ES UNA SOLA

— Una, dos o más izquierdas.

— La izquierda es una sola. Es la que está por los cambios sociales que el país necesita. Porque no es solamente querer los cambios, sino trabajar y contribuir diariamente para que ellos se efectiven. Para alcanzar el modelo de país que queremos. La izquierda es una sola, con sus matices, pero una sola y es por eso que nosotros nos integramos al Frente Amplio, porque el FA es la izquierda uruguaya.

— ¿Cómo ve la CP la propuesta del Gral. Seregni en el sentido de llegar a una consulta popular si es que no se alcanzan los acuerdos necesarios?

— Nosotros entendemos el sentido de la propuesta, la ratificamos y apoyamos decididamente. Que sea el pueblo frenteamplista quien decida acerca de aquello en que los dirigentes no alcanzan acuerdos.

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

— La Comisión de Propaganda de la Departamental de Canelones del F.A. inicia el tercer cursillo del año, esta vez en la Coordinadora Balnearios. Dicho cursillo se extenderá a lo largo de 3 fines de semana, comenzando el sábado 4 en el local del Comité de Base "Pueblo Unido", de San José de Carrasco.

— El Comité "Paso a Paso" de Pueblo Paso Carrasco realiza hoy domingo la segunda de las actividades planificadas para cerrar el año. La primera se realizó el pasado sábado 22 de octubre con participación del Senador Reinaldo Gargano, a la cual asistieron más de 100 personas.

En el día de hoy el Senador Francisco Rodríguez Camusso y la Bancada de Ediles del F.A. canario expondrán sobre las posiciones sustentadas acerca de la Rendición de Cuentas y Ampliación Presupuestal a nivel nacional y departamental. Los ediles se reunirán desde las 16 horas con Comisiones de Fomento y vecinos de la localidad.



escribe el diputado
Dr. MARCOS CARAMBULA

¿Escucharán a Zerbino o al pueblo?

quinas y herramientas para una instrucción adecuada.

Inclusive con serios problemas de saneamiento de baños, de ventilación, con riesgos para la salud de los jóvenes. Mereció en aquella oportunidad un pedido de informes. Hoy nos alegramos por su inclusión en la rendición.

Sobre todo porque es inconcebible que en una zona predominantemente fabril, no se pueda formar adecuadamente a los jóvenes en los diferentes oficios.

El proyecto votado incluye además recursos para escuelas del departamento que necesitan apoyo inmediato en zonas apartadas y aún en las del centro de las ciudades más grandes.

En el área de la salud consignamos con alegría que la rendición incluye un artículo específico adjudicando un terreno para la construcción del hospital de Las Piedras. Naturalmente que quisiéramos que estuvieran los recursos para financiar no solo el terreno sino también la construcción.

Pero es un primer paso y lo señalamos.

Se incluyen también recursos de inversiones para otros hospitales del departamento.

Los recursos destinados a la salud pública los entendemos absolutamente insuficientes, inclusive creemos que su utilización y distribución no obedecen a un plan de salud nacional; pero analizar esto significaría entrar en otros temas que requieren un análisis especial.

Nos queremos detener en tres consideraciones a partir de la rendición aprobada a nivel parlamentario.

1. Lo logrado es, sin duda, fruto de una larga lucha popular que se ha expresado en cada pueblo del departamento a través de comisiones de fomento, vecinales, APALES y diferentes formas de expresión como el foro por soluciones del Paso Carrasco.

Fruto de un tesonero trabajo de vecinos esforzados, que

han sacado tiempo a sus familias, para volcarse a un esfuerzo permanente por los intereses comunitarios.

Esta expresión polifacética a lo largo y ancho del departamento encontró sin duda el año pasado un magnífico ejemplo en la jornada cívica de Las Piedras, donde todo el pueblo puso en conocimiento del país sus reclamos. Y sin duda va a tener una importante expresión ya no solo de una ciudad, sino de todo el departamento que convergerá en la tarde de hoy en la plaza de Las Piedras.

2. Debemos destacar en segundo lugar el trabajo de la comisión de presupuesto del parlamento y del plenario que se hizo eco de un clamor popular y recogió en ambas cámaras el planteo, plasmándolo en la rendición y otorgando los recursos que aunque aún insuficientes marcan una voluntad.

3. Nos preocupa sobremanera qué actitud tomará el Poder Ejecutivo. Hace pocos días cuando un grupo de profesores y de padres de alumnos entrevistara al senador Jorge Batlle para reclamarle que fueran contempladas las necesidades de la enseñanza y de la ciudad, la respuesta del "presidenciable" fue muy clara: yo escucho y resuelvo lo que diga Zerbino. Todos sabemos que para Zerbino está primero el Fondo Monetario Internacional (FMI), el pago a los banqueros, el apuntalamiento de los bancos fundidos. Tenemos el temor que ante el presupuesto aprobado en la Cámara una vez más la palabra la tenga Zerbino, el FMI, la política de la gran banca y aparezcan una vez más los vetos del Poder Ejecutivo ante necesidades tan sentidas.

Es por esta razón que más que nunca tenemos que estar en la tarde de hoy en la plaza de Las Piedras, para reclamar por fuentes de trabajo, por liceos y escuelas, por hospitales y recursos para la salud, por la defensa de la producción nacional y para que no se nos lleven lo que el pueblo con su trabajo produce.

En el correr de la semana fue aprobado en la Cámara de Diputados el proyecto de presupuesto.

Al considerarse en Cámara hicimos algunas reflexiones que queremos comentarlas con los lectores.

La Rendición de Cuentas aprobada incluye recursos en áreas muy importantes para

Canelones.

Resaltamos los recursos destinados en el área de la enseñanza, a los liceos de ciudades del departamento, con grandes carencias en materia educativa.

El liceo de Suárez, el liceo de Cerrillos, el de Toledo, los recursos para el liceo N° 2 de Las Piedras, los recursos para el liceo de Pando.

Nosotros conocemos cómo están dando clases en estas ciudades. LA HORA de Canelones ha ido recogiendo el testimonio gráfico y escrito de padres de alumnos, de profesores, acerca de las enormes dificultades locativas en cada una de las ciudades nombradas.

La rendición incluye recursos para la escuela técnica de Paso Carrasco. Hace un tiempo estuvimos en esa escuela. En aquella oportunidad comprobamos la imposibilidad de dar clases adecuadamente en dicho local y la insuficiencia de má-

Una audición de Araújo que arrasó con el "rating"

"NUESTRO AGRADECIMIENTO A ESE PUÑADO DE URUGUAYOS CONSCIENTES Y RESPONSABLES"

El líder de la Corriente de Unidad Frenteamplista (CUF), José Germán Araújo, recogió "in situ" los dramáticos testimonios de los ocho trabajadores torturados en la Seccional 20ª. de policía de Toledo. Con las grabaciones de sus palabras y las de vecinos del lugar confeccionó un programa especial irradiado el pasado jueves por CX 30 La Radio, desde las nueve hasta cerca del mediodía, que concitó la atención mayoritaria de la audiencia de radio esa mañana.

Los siguientes son los comentarios de Germán Araújo presentando ese informe especial:

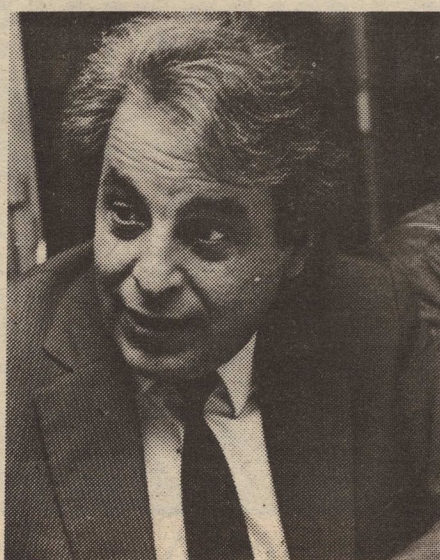
Vivimos en democracia. Una democracia que fue conquistada por nuestro pueblo. En los años negros, en los años duros que debimos padecer bajo la dictadura, hubo una práctica, práctica constante de las fuerzas armadas y de las fuerzas policiales. Fue una práctica refinada con los derechos del ser humano: la tortura.

Hoy vivimos en democracia pero igualmente se tortura. No se hace ya —al menos no hay testimonios sobre esto— por razones políticas, aunque más de una vez en conocimiento de los antecedentes políticos, se han ensañado con algún ciudadano. Pero sí se practica la tortura en distintas seccionales policiales, en diferentes jefaturas de policía de todo el país.

Sobre estas cosas hemos recibido innumerables cantidades de denuncias. No es éste, el caso al que hoy nos vamos a referir, el primero. Pero sí es el primero en ser documentado.

En otras oportunidades, muchos ciudadanos a la hora de llevar la denuncia a la opinión pública se arrepienten. Es natural, el miedo surge, el miedo a las represalias. En este caso concreto, en este caso al que nos vamos a referir en el día de hoy, ha ocurrido todo lo contrario.

Un grupo de ciudadanos, gente de trabajo, padeció torturas. Y todos ellos se pusieron de acuerdo en no solo denunciar estas torturas ante la justicia, sino además, llevarlas a conocimiento de la opinión



pública.

Hace ya algunos días, llegó aquí a La Radio, un ciudadano. Venía en su nombre y en el de otros. Habían resuelto comunicarse conmigo para que hiciera llevar esto adelante.

Quiero aclarar que no se trata de ciudadanos, frenteamplistas. Muy por el contrario, la mayoría de ellos son ciudadanos blancos y colorados. Que padecieron torturas y quieren, buscan por este medio, que estos hechos, que estos atropellos no se repitan. Ni con ellos, ni con otros ciudadanos.

Una vez que ellos me pusieron en conocimiento de lo que les había ocurrido, decidí trasladarme hasta la zona de los hechos. Quiero ubicar esa zona para ustedes. Es en el departamento de Canelones, aquí, muy cerca de Montevideo. Camino del Andalúz, ese camino que nace en Piedras Blancas. Por Cuchilla Grande. Que se introduce en el departamento de Canelones. A la izquierda de ese Camino del Andalúz, en un paraje conocido como Cassarino, allí a mano izquierda, a tres kilómetros está la ciudad de Toledo. Hacia adelante, por el mismo Camino del Andalúz nos encontramos a 4 kilómetros del paraje Cassarino, con la población de Suárez y a mano

derecha está Villa Mariana. Allí, en Villa Mariana, hay una fábrica de harina de pescado. Se le conoce como Aragro SA. En esa fábrica, días atrás de produjo un robo. Por lo que se sabe el segundo robo, en horas de la noche. Había un solo sereno. Una fábrica enorme. Ese sereno fue reducido por cinco delincuentes y cuando pudo liberarse, en compañía del capataz de la fábrica fue hasta el piquete policial que está en Camino del Andalúz. Allí aguardaron por más de una hora la llegada de algún oficial. De inmediato se trasladan hasta la Seccional 20ª en Toledo, para hacer la denuncia. Y esos dos ciudadanos quedan en calidad de detenidos. Allí comienza esta historia.

A partir de ese instante, son detenidos un montón de ciudadanos de la zona. La mayoría de ellos empleados de la fábrica. El propietario de esa empresa, a través del gerente de la misma, le ofrece a la policía un millón de nuevos pesos si encuentran a los responsables del robo. Parecería que esto incentivó a la policía. Le ofrece además, combustible, para que puedan investigar, para realizar recorridos. Y ellos de inmediato se abocan a detener a varias decenas de ciudadanos.

Horas después, muchos de ellos padecen torturas.

Nosotros hemos recogido los testimonios de todos ellos. Nos reunimos hace más de algunas horas, con más de 40 personas en un almacén de la zona sobre Camino Rivera, a escasos 100 metros de la fábrica. Nos reunimos con todos ellos, recogimos testimonios y parte de esos testimonios van a ser escuchados por ustedes.

Los detenidos permanecieron en la Seccional 20ª. por más de 24 horas. La Juez de Paz de la ciudad de Suárez, la Esc. Brito del Pino que jugó un papel importantísimo en todo esto que es necesario resaltar y reconocer públicamente, tomó conocimiento de esas detenciones no porque de ellas diera cuenta la policía. No, no, no. Varias esposas de estos detenidos, a las 24 horas de haberse producido estas detenciones, se acercaron hasta el Juzgado de Paz en la ciudad de Suárez creyendo que sus esposos iban a ir allí a declarar. Pero no, sus esposos no llegaron.

La jueza, la Esc. Brito del Pino, les preguntó por la razón de sus presencias y ellas explicaron por qué estaban allí.

Por lo que sabemos, la Juez de Paz se sorprendió. Porque horas antes se había comunicado con la Seccional 20ª. y el oficial a cargo de la misma negó la detención de ciudadanos. Dijo que allí no había nadie. Y esos ciudadanos estaban, hacía más de 24 horas que estaban allí.

Ante las evidencias, aportadas por las esposas de los detenidos, la Juez de Paz se puso en contacto nuevamente con la policía, con el oficial a cargo. Le hace nuevamente la pregunta y éste debe reconocer que sí, que había varios detenidos. La Juez de Paz ordenó la inmediata liberación, cosa que no se produjo a pesar de sus órdenes en ese sentido.

La policía retuvo por más de 28 horas a algunos de los detenidos.

Quiero decirles, además, que algunas de las esposas tenían versiones de lo que les estaba aconteciendo a sus maridos. E informaron de esto a la Sra. Juez. Ella les dijo que si efectivamente algún detenido había padecido torturas, lo que debía hacer era presentarse inmediatamente en ese Juzgado. Pero como no fueron liberados inmediatamente, debieron aguardar al día siguiente.

La Sra. Juez de Paz ordenó a los policías que intervinieron en este caso, que se presentaran al día siguiente a declarar en este Juzgado. Así lo hicieron. La Juez de Paz interrogó primero a los detenidos que venían a denunciar los casos de torturas. De inmediato dio cuenta al médico forense. No bastándole con un certificado incluso, a algunos de los detenidos los remite a otro médico forense. Y están allí, en el Juzgado Letrado de Pando, que tomó intervención luego esos certificados. Por lo que sabemos, los médicos forenses constataron lesiones producidas por las torturas.

Naturalmente, también lo sabemos, la policía negó esas torturas. Es más, después de recoger nosotros estos testimonios, en compañía del diputado frenteamplista por el departamento de Canelones, Dr. Marcos Carambula y acompañados por dos pro-

(Pasa a págs. centrales)

ANDALUZ, SUAREZ, TOLEDO, CONMOVIDOS POR LAS TORTURAS

"Cantá, pichi, que vos sabés..."

MIENTRAS TANTO LE APLICABAN LA PICANA

Julio César Luzardo fue el vecino de Cno. del Andalúz que sufrió torturas con picanas eléctricas. He aquí su testimonio:

- ¿Cómo se llama?
- Julio César Luzardo.
- ¿Qué edad tiene?
- Veintidós años.
- ¿Dónde se domicilia?
- En Cno. del Andalúz kilómetro 4 y 1/2 exactamente.
- ¿Ud. trabaja en Aragro?
- No señor. Yo hace 5 meses que no trabajo allí. Es decir, trabajé en Aragro pero me fui por mi propia voluntad, hace 5 meses.
- ¿Cuándo fue detenido?
- El día lunes me encontraba comiendo cuando llamaron. Salí mi patrón y me dijo que me buscaba la policía. Yo salí y pregunté por qué me llevaban. Los policías me dijeron que hasta que no llegara a la seccional no me podían decir nada.
- ¿Qué pasó cuando llegó a la Seccional 20ª en Toledo?
- Bueno, primero pasamos por el piquete de Cassarino, había dos compañeros más y los subieron a la camioneta. Un policía

que venía atrás nos dijo que no podíamos hablar, que estábamos incomunicados. Luego llegamos a la seccional. Nos sentaron allí a esperar y primero entró Rodolfo Severo. Al ratito me llamaron a mí y cuando crucé la puerta ya me pegaron un trompazo. Me pusieron contra la pared, en punta de pies y con dos dedos, uno de cada mano, apoyados en la pared.

- ¿No lo interrogaban?
- Sí, me quitaron todo lo que tenía encima y me gritaban "cantá, pichi, mirá que vos sabés..." Yo insistía que ni siquiera sabía por qué me habían detenido, porque le juro que yo ignoraba todo.
- ¿Entonces?
- Bueno, allí me empezaron a pegar, mientras yo seguía negando. Es decir, el oficial y el chofer de la camioneta me seguían pegando sin parar. Yo les pedía por favor que no me pegaran más, que no sabía nada.
- ¿Y ellos seguían golpeándolo?
- Sí, claro, hasta que después me llevaron hasta un rincón, me hicieron arrodillar y me mojaron la cabeza. El oficial le dijo al chofer de la camioneta que trajera un cable con corriente.
- ¿Lo trajo?
- Sí. Me lo mostraron. Le hicieron saltar chispas delante mío y luego me lo aplicaban en el pecho, en tanto me volvían a decir "cantá pichi, que nosotros sabemos que fuiste vos".

- En fin, me tuvieron arrodillado con las manos y las piernas para atrás, cruzadas, desde las 2 de la tarde hasta las 12 y media de la noche, junto a los otros compañeros. En esas horas que estuvimos así, pasaban y nos pegaban continuamente.
- ¿Te quedaron marcas de la picana?
- Bueno, parece que no, pero mi palabra creo que vale de algo, ¿no no...?
- ¿Tú sabés quiénes fueron los de la picana?
- Sí, yo los identifiqué en el Juzgado.
- ¿Y cuándo los liberaron?
- Y nos soltaron como a las cuatro y media o cinco de la tarde del otro día, pero mire que nos torturaron, eh. Porque yo veía también cómo los trataban a mis compañeros. Cómo sufrimos.

CAPAMELL, INPERAGRO Y EL MILLON DE PESOS

Andrés Capamell, el propietario de Aragro SA, reconoció en las actuaciones judiciales, que efectivamente había ofrecido un millón de nuevos pesos, para incentivar a la policía a los efectos de esclarecer el robo operado en la gomería de la fábrica procesadora de pescado.

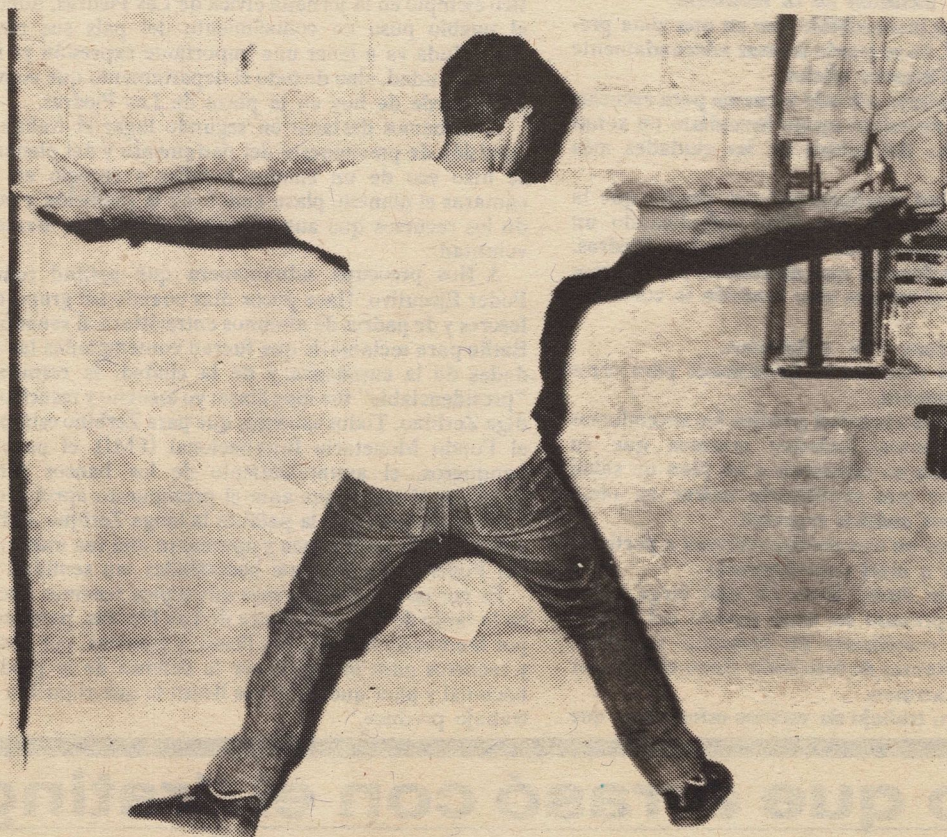
También se confirmó que había ofrecido "canilla libre" de nafta en la estación denominada "El Capellán", que está sobre Cno. Maldonado a la altura del Km. 19, para que la policía pudiera realizar las "razzias" en procura de esclarecer los hechos.

A propósito del Sr. Capamell, podemos informar que es uno de

los propietarios de Inperagro SA, una de las empresas procesadoras de pescado de mayor importancia de nuestro país.

AHORA RECONOCE LA POLICIA

Las autoridades de la Seccional 20ª, que habían negado que Andrés Capamell les había ofrecido un millón de pesos para esclarecer los hechos, finalmente, abrumadas por las pruebas y por la aceptación tácita del dueño de Aragro SA, terminaron por aceptar que sí, que ese había sido realmente el incentivo propuesto.



Villafán, el sereno, de brazos y piernas bien abiertas, enseña al cronista como fue torturado. Restaría por decir que en cada mano le fue colocada una guía telefónica y que cuando éstas caían, lo pateaban salvajemente. Y cuando no caían también.

El oficial Misa tiene 22 años TORTURADORES RECONOCIDOS EN LOS CAREOS JUDICIALES

"SON MARCAS DE JUGAR AL FUTBOL"

La Seccional 20ª de policía de Canelones, con sede en el pueblo de Toledo, es una comisaría sin comisario.

Tiene un oficial encargado, de apellido Albornoz, quien en el momento del peculiar procedimiento de investigación del extraño robo de un camión con dieciocho neumáticos de la planta industrial de Aragro SA, se encontraba de "luna de miel".

Transitoriamente el encargado de la seccional durante ese período (desde el sábado 15 al martes 18 de octubre), fue el oficial Misa, de 22 años.

Tanto éste como el chofer de la camioneta policial son acusados directamente por los ocho torturados, como algunos de los funcionarios actuantes en las sesiones de suplicio. Así fue expresamente declarado por los trabajadores arbitrariamente detenidos, durante los careos con los policías en el Juzgado de la 16ª. sección, con sede en Joaquín Suárez.

Por otra parte, se anunció que la Jefatura de Policía de Canelones comenzó las actuaciones para investigar los hechos. El pasado lunes un inspector principal de esa jefatura se presentó en el lugar de los hechos, iniciando los interrogatorios.

Hasta el presente, los ocho denunciantes ante la justicia, de torturas recibidas durante veintisiete horas (desde las 13.15 del lunes 17 hasta pasadas las cinco de la tarde del día siguiente) lo único que han recibido son presiones que intentan hacerlos caer en testimonios contradictorios y la insinuación de que serán investigados buscando posibles antecedentes policiales.

Mientras tanto, las secuelas de los malos tratos recibidos —constatados por dos médicos forenses y por profesionales particulares— siguen surtiendo sus efectos. Varios de los ocho vecinos de Suárez y Toledo, están todavía con licencia médica.

Adán Silva no podía, todavía el miércoles, dormir recostado en una cama, por el intenso dolor en los riñones. El mismo nos exhibió los hematomas que tiene en tobillos y tibia, sobre todo en la pierna izquierda. Secuelas similares muestran sus compañeros de tormento.

Durante el careo en el Juzgado, uno de los policías acusados dijo a Silva que esas marcas eran de jugar al fútbol y éste jamás practicó ese deporte, como nos lo testimonian numerosos vecinos que le conocen desde hace años.

EL PEDIDO DE INFORMES DEL DIPUTADO MARCOS CARAMBULA

Señor presidente de la Cámara de Representantes Dr. Ernesto Amorín Larrañaga. Presente.

De conformidad a lo establecido en el Art. 118 de la Constitución, solicito se curse el siguiente pedido de informes al Ministerio del Interior.

ANTECEDENTES

1) Entre los días viernes 21 y sábado 22 de octubre de 1988 la Seccional 20ª, de pueblo Toledo (departamento de Canelones) procedió a la detención de más de una veintena de trabajadores y ex trabajadores de la procesadora de harina de pescado Aragro, sita en la localidad referida.

2) En el curso de las indagatorias en la sede policial se produjeron hechos de inusitada gravedad:

- a) permanencia de los detenidos, bajo incomunicación, por más de 24 horas;
- b) negativa de información a los familiares de que las personas estaban bajo arresto;
- c) sometimiento a los ciudadanos a tratos crueles y degradantes, consistentes en la aplicación de picanas eléctricas, prolongados plantones, golpes en zonas lumbares y miembros inferiores, amenazas e insultos, etc.

3) De los hechos existen abundantes elementos de prueba que hacen a la identificación de los ejecutores materiales de los actos, testimonios de los apremiados y certificaciones médicas de lesiones imposi-

bilantes para el trabajo.

4) Los trabajadores objeto de los vejámenes tienen constituidas familias honrables y laboriosas.

5) Existe información de que Aragro habría ofrecido la suma de un millón de nuevos pesos si se capturaba a los autores de determinado hurto.

El móvil de obtención de tal recompensa podría haberse transformado en el factor que condujo a la abierta extralimitación de funciones.

PETICION DE INFORMES

Por lo que vengo de expresar, solicito se informe:

1) Sobre qué medidas dispuso la Jefatura de Policía de Canelones ante los procedimientos policíacos de la Seccional 20ª de Toledo, inconciliables con los derechos fundamentales de la persona humana y atentatorios de las garantías constitucionales que protegen a todos los habitantes del país, que el Estado uruguayo, internacionalmente se ha comprometido a tutelar.

2) Sobre qué diligencias y contralores está ejerciendo el Ministerio del Interior sobre las jefaturas de policía y dependencias que, como la Seccional 20ª de Toledo y otras, han sido objeto de denuncias públicas sobre tratos lesivos contra personas detenidas.

Saludo al Sr. Presidente y por su intermedio, al Señor Secretario de Estado.

Marcos Carámbula
Representante Nacional



José Germán Araújo graba el testimonio de Rodolfo Severo. El edil Luis Blanco y el diputado Dr. Marcos Carámbula, asisten al relato de los hechos con mucha atención. La intervención de los dirigentes de Democracia Avanzada en esta denuncia de torturas, fue decisiva para impedir que todo se ocultara.



Julio Luzardo en el relato. "Cantá, pichi" le decían en tanto le golpeaban y le aplicaban la picana eléctrica.



Rubén Villafán tuvo "porción doble". Primero lo maltrataron los ladrones y luego la policía. Lo de ésta última fue peor.

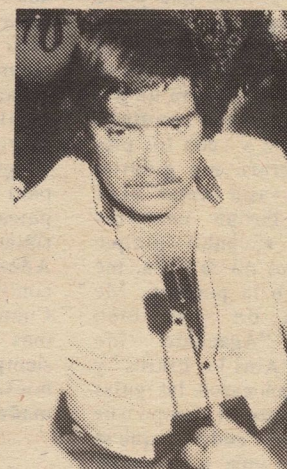
Reclamó la intervención de la Comisión de Derechos Humanos ENERGICO PLANTEO DEL EDIL DE DEMOCRACIA AVANZADA

El edil Luis Blanco (DA - FA) que participó junto al líder de la CUF, José Germán Araújo y el diputado frenteamplista Marcos Carámbula, en la entrevista con los vecinos detenidos y torturados del Cno. del Andalúz, formuló un enérgico planteo en el seno de la Junta Departamental, el viernes próximo pasado, en el que denunció con dureza los hechos.

Antes, en el correr de la semana, había enviado una nota al Presidente del Cuerpo, el edil Voelker, informándole de lo aconteci-

do y reclamando la intervención de la Comisión de Derechos Humanos de la Junta canaria, a la que había remitido en sobre cerrado, los testimonios recogidos en la zona.

Ha trascendido que en el correr de la presente semana que hoy se inicia, la citada comisión de la Junta Departamental se trasladará hasta el lugar de los hechos, para recoger in vivo los testimonios de los vecinos y trabajadores de Aragro.



Adán Silva, el encargado general de Aragro S.A., aún hoy sufre las consecuencias del "trato dispensado" en la Secc. 20ª. de Toledo.

Los testimonios de Villafán y Adán Silva "APUNTALA A CINCO CUALQUIERA QUE NOSOTROS ARREGLAMOS..."

Ofrecimos a continuación el testimonio de Adán Nelson Silva Pérez, que se venía lo invitó a hacer la denuncia. Llegamos al puesto policial, él hace la denuncia y de allí fuimos conducidos por un agente hasta la Seccional 20ª. en Toledo. Allí mi compañero comenzó a hacer la declaración y cuando yo pregunté si me podía retirar, me dijeron que no, que quedáramos detenidos los dos. El que habla ahora es Villafán:

— Yo llegué a la fábrica a las 6 menos 10 de la mañana. Me informé por mi compañero el sereno que

habían robado la gomería y sin bajarme del auto en que venía lo invité a hacer la denuncia. Llegamos al puesto policial, él hace la denuncia y de allí fuimos conducidos por un agente hasta la Seccional 20ª. en Toledo. Allí mi compañero comenzó a hacer la declaración y cuando yo pregunté si me podía retirar, me dijeron que no, que quedáramos detenidos los dos. El que habla ahora es Villafán:

— Yo conté cómo fue y entregué mi arma rota, como me la dejaron los ladrones y el oficial mirando el arma nos señaló que quedaríamos detenidos como principales sospechosos.

— El oficial nos miraba como sobrándonos. Para hacer la denuncia estuvimos como 8 horas. Vimos entrar al gerente en tanto uno que parecía de investigaciones nos hacía preguntas diciéndonos que yo era uno de ellos (se refería a los ladrones) y que con lo que yo sabía, alcanzaba para mandarme a Canelones.

— ¿Cómo se llama el gerente de la empresa?

— Se llama Eduardo

Alonso y llegó sobre las 2 de la tarde a la seccional.

— ¿Y qué pasó a continuación?

— Bueno —dice Silva— nos hicieron pasar a Alonso y a mí al despacho del oficial. Una vez dentro, el gerente le dijo al funcionario policial que, si se recuperaban las cubiertas y se descubría el robo, el Sr. Andrés Capamell, dueño de Aragro, le entregaría a la policía un millón de nuevos pesos.

— ¿Eso lo dijo en su presencia?

— Sí señor. Eso lo dijo en

mi presencia.

— ¿Usted tiene la más absoluta certeza de haberlo escuchado?

— Sí señor.

Hasta aquí el primer relato de lo acontecido. Esto tuvo lugar el día sábado 22 de octubre y en esa oportunidad no se produjeron torturas.

Ahora proseguiremos con el relato de lo acontecido a partir del lunes 24, donde, ahora sí, se producen los

(Pasa a pag. 6)

Nuestro agradecimiento

(Viene de pag. 3)

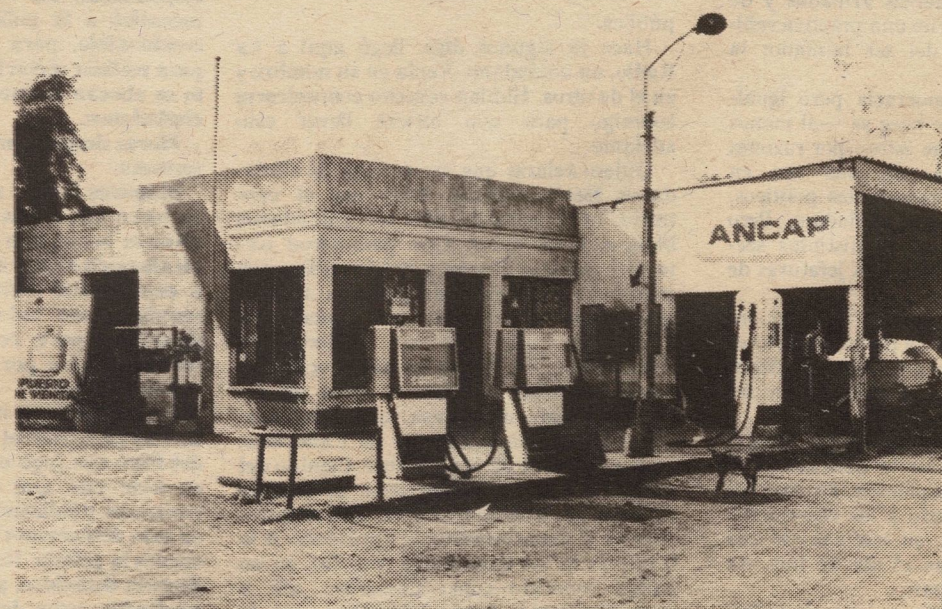
Profesionales, una abogada y una escribana, concurrimos a la Seccional 20ª. de Policía en Toledo. Allí fuimos recibidos por el oficial a cargo y por quien en el preciso momento en que arribábamos, estaba a cargo de la seccional. Ellos se negaron a formular declaraciones. De todas maneras, durante una hora prácticamente estuvimos, yo diría discutiendo sobre el tema. Y hemos tomado debida nota de las cosas que nos dijeron. No fuimos autorizados a tomar una grabación, pero de todas maneras hemos recogido sus palabras.

Hemos recogido dos horas de grabación en testimonios de los detenidos. Pueden tener la certeza de que ellos van a ser puestos en manos de la justicia que ya está actuando.

Todos nosotros, los ciudadanos de este país, agradecemos a ese puñado de uruguayos responsables, conscientes de lo que es vivir en democracia, agradecerles a ellos este paso adelante que han dado al denunciar públicamente estas torturas.

Ahora, en las últimas horas, el propietario de la fábrica, ese hombre que le ofreció un millón de pesos a la policía para incentivarla, que le pagó la nafta para que investigaran, ese hombre los ha llamado para negociar, para que se callen la boca, para ver si es posible arreglar todo esto con dinero.

Estos honestos ciudadanos no entraron en esos acuerdos. Han optado por esto, por decir la verdad, por buscar por esta vía que estos hechos no se repitan en la mañana.



La estación de servicio sobre el Cno. Maldonado, conocida por "El Capellán". Aquí los vehículos policiales tenían "canilla libre" de nafta para hacer sus recorridos en procura de los autores del robo en Aragro S.A.

"Apuntalá" a cinco..."

(Viene de págs. centrales)

malos tratos y torturas contra los detenidos. El primer testimonio pertenece a Villafán. Le preguntamos:

— ¿Ud. conoce el nombre de los oficiales que participaron en este procedimiento?

— Exacto los nombres no. Pero yo declaré en el Juzgado que si yo los veía podía reconocerlos. Y luego, cuando fuimos al careo reconocí a dos de los que fueron. Es decir que faltaría ubicar a uno o dos más, de los que pegaban. Los otros, como digo, los reconocí perfectamente. Y cuando estaba en la parada del ómnibus pasó la camioneta y el que venía en ella me dijo provocándome que "mañana va a venir a declarar el otro, el rubio que vos apuntalaste", refiriéndose a otro funcionario de los que nos golpearon.

— ¿Es decir que Ud. los reconoció sin lugar a dudas?

— Mire, a los que estaban en la seccional el lunes, cuando fuimos detenidos otra vez, los reconozco perfectamente. Ellos me hicieron parar de piernas bien abiertas, con los brazos bien extendidos y me colocaron una guía de teléfono en cada mano mientras me interrogaban.

— ¿Así empezó el interrogatorio?

— No, esa fue una parte del interrogatorio. Pero todo empezó cuando me sacaron todas las pertenencias y a la orden de que pusiera un dedo de cada mano recostado en la pared y con los pies bien abiertos, me gritaron "ahora sí vas a cantar". Las patadas llovían una tras otra. Y enojados porque según ellos no cantaba, me cambiaron la posición. Me pusieron de pies bien abiertos. "Agachate", me dijeron. "Abri los brazos" y allí me colocaron las guías en las manos al tiempo que me dijeron: "cada vez que se caiga una guía o se rompa alguna página, vas a ver las patadas que vas a ligar".

— ¿La guía se le debe haber caído varias veces?

— Sí, claro y cada vez que se me caía era una patada que me ligaba.

— ¿Adónde le pegaban?

— En cualquier lado. En las piernas, en las costillas, en los riñones, en la columna. Me decían que cuando me pegaban yo no debía mirar para atrás. Pero yo miraba para ver quién era y entonces más me pegaban.

— Así, ¿hasta cuándo?

— En determinado momento me dijeron que pasara para el cuarto con los otros. Cuando yo entré estaban Adán, Julio Luzardo y Luis Ramírez. Me dijeron que me pusiera de rodillas igual que los otros. Con las piernas cruzadas hacia atrás, con las manos cruzadas en la nuca. Y ellos pasaban cada diez minutos y nos golpeaban, con colocaban sus rodillas en la columna mientras nos tiraban de los brazos hacia atrás o sim-

plemente nos pateaban. Uno de ellos me pegó una patada en las costillas y cuando yo iba cayendo me dijo "perdoná, fue sin querer".

Cada hora más o menos, nos llevaban para un cuarto y nos hacían preguntas.

— ¿Qué le preguntaban?

— En una oportunidad me dijeron que "apuntalara al bulto, a 5 cualquiera" de mis compañeros, que ellos arreglaban.

— Yo me negué por lo que entonces me volvieron a llevar con el resto a pifazos en el estómago y empujones...

— ¿Y qué pasó después?

— Me pasaron a una celda con Julio Luzardo, Luis Ramírez, Gerardo Viera y Rodolfo Severo. A todos les habían dicho que yo los había acusado del robo, como para que ellos intentaran algo contra mí. El que formula su relato ahora, es Adán Silva.

— Cuando llegué a la seccional el día lunes, comenzaron los interrogatorios. Ellos me decían que yo era uno de los ladrones y yo negaba. Así siguieron hasta que yo no les contesté más nada. Entonces me pasaron a un corredor, me colocaron agachado, con las manos y las piernas cruzadas para atrás, recostado contra una pared. A cada rato pasaban en una recorrida por allí y me colocaban la rodilla en la espalda y me tiraban de los brazos hacia atrás. Y claro, yo gritaba y si me corría para adelante, venían y me pateaban a la altura de los riñones y por la espalda. Además me pateaban continuamente las piernas. Cuando ya no aguantamos más nos hicieron parar siempre contra la pared y así nos tuvieron hasta las 3 de la mañana.

— ¿Uds. dos eran los únicos detenidos?

— No, no. Estaban también Rodolfo Severo, Luis Ramírez, Oscar Silva, Julio Luzardo y creo que alguno más.

— ¿Eran todos trabajadores de la fábrica?

— No, todos no, fueron algunos y también varios vecinos. Pero quiero decir que como yo estaba ya detenido e incomunicado no sé realmente cuántos fueron. Pero mire que éramos varios, eh...

EN TANTO NEGABAN DETENCIONES A LA JUEZA LOS MANTUVIERON DETENIDOS MAS DE 28 HORAS

— Cuando yo lo vi pasar detenido, como a las 13 horas, no me sobresalté realmente. Pensaba que lo llevaban en averiguaciones y que volvería al poco rato. Incluso fui hasta la fábrica a averiguar y me dijeron que me quedara tranquila. Que era algo de rutina. Que quizás demorara algún rato más porque como iban varios compañeros se iban a esperar entre sí para volver todos juntos. Pero como a las 8 de la noche mi marido no había vuelto. Salí a la calle en momentos en que pasaba la camioneta policial y la paré. Los policías que venían en ella me dijeron que le llevara ropa de abrigo y comida. Que mi marido estaba preso e incomunicado.

— Entonces usted puede imaginar el momento que pasó. Igual fui hasta la comisaría y le llevé todo lo que pude para él y sus compañeros. Frazadas, buzos, comida, que sé yo... — Al día siguiente y como yo no pude ir hasta

Toledo, fue la señora de otro de los detenidos y le contestaron que se quedara tranquila, que todos estaban pasando bien y que al mediodía, antes de las 12, quedarían en libertad.

— Esperamos hasta las 12 y nada. Entonces la Sra. de Rodolfo Severo fue hasta la comisaría y le dijeron que no serían liberados y que pasarían a juez. Nos fuimos para Suárez y esperamos hasta las 15.30 horas. La inquietud iba en aumento así que resolvimos entrar al Juzgado de Suárez para averiguar cuál era la real situación.

— Fuimos atendidas por un escribiente quien nos dijo que en Toledo no había ningún detenido por el robo en Arago. Cómo que no, le dije, si mi esposo y el de esta señora, con otras 6 o 7 personas están detenidas desde ayer al mediodía.

— El escribiente llamó a la jueza y ella nos señaló que había hablado a las 13

horas a la seccional 20ª de Toledo donde se le informó que no había detenidos por Arago.

— Nosotras insistimos. Le dimos los nombres de nuestros esposos y de otros detenidos por lo que solicitó una llamada urgente a Toledo y finalmente pudo hablar con el oficial a cargo de la seccional. Tras discutir con ese funcionario le dijo bastante molesta que pusiera inmediatamente en libertad a los detenidos. Lo que se produjo un par de horas después.

— ¿Qué ordenó la jueza en relación con los detenidos?

— Que yo sepa, convocó para el día siguiente a las 13 horas en su despacho, a los funcionarios policiales que habían detenido a nuestros esposos. Pero quiero destacar que luego de cortar la comunicación con Toledo a que hago referencia, ella nos llamó y nos dio la seguridad de que serían liberados.

cundo le dijimos que teníamos noticias de que habían sido torturados y que no sabíamos qué hacer para denunciar el hecho, nos dijo que podíamos presentar la denuncia ante la propia comisaría o en su defecto en el Juzgado. Eso hicieron los detenidos...

Lo precedentemente transcripto, corresponde a la grabación de las denuncias formuladas por la Sra. Sandra Fonseca, esposa del Sr. Oscar Silva. Ella fue, junto con otros familiares directos de los detenidos, la que inició una acción que culminó cuando informaron a la Sra. jueza de Suárez, de la prisión y brutales torturas que habían sufrido los detenidos.

Quisimos ofrecer este testimonio así, sin calificativos de ninguna especie. Dicho por una de las protagonistas principales para que el hecho se conozca. Para que cobre mayor fuerza aun.

Agrupación del PDC: "La falsa, anacrónica y peligrosa teoría de las dos izquierdas"

DOBLE CANDIDATURA CONSPIRA CONTRA LA UNIDAD DEL PUEBLO

Recibimos y publicamos:

"La agrupación 'Artiguismo y unidad' del Partido Demócrata Cristiano se ha pronunciado a favor de la candidatura única dentro del Frente Amplio y está haciendo circular un documento al respecto dentro del partido.

Razones de principio y la necesidad de reforzar la unidad del Frente, son los fundamentos principales de esta posición".

ALGUNOS FUNDAMENTOS DE NUESTRA POSICION SOBRE CANDIDATURAS PRESIDENCIALES DEL FA

1. Por elemental racionalidad política: si hay acuerdo en el programa de gobierno, no se ve razón para dividirnos por los nombres de las personas que llevamos a los cargos ejecutivos de gobierno.

2. Un gobierno popular, como el que queremos, implica la realización de grandes cambios en este país; para ello es necesaria una coherencia muy grande que resulta incompatible con candidaturas múltiples para los cargos ejecutivos.

3. El partido ha reclamado tradicionalmente "verdad electoral", criticando duramente el absurdo sistema de lemas que distorsiona la voluntad del elector.

4. Incluso en la reciente reforma constitucional auspiciada por el partido, junto con el FA, se prohibía la acumulación de votos por lema para la presidencia de la República.

5. Reconociendo la legislación electoral uruguaya, únicamente podría tolerarse la acumulación por lema para

estos cargos, si hubiera acuerdo real, profundo y sincero, sobre todos los asuntos y solamente se tratara de una táctica de acuerdo con la referida legislación y ante la imposibilidad de modificarla, pero no es ese el caso actual.

6. En efecto: lo más rechazable de la "doble candidatura" es que se inscribe en un contexto de enfrentamientos permanentes al interior del movimiento popular, de falta de acuerdos reales dentro del FA, representado por la falsa, anacrónica y peligrosa teoría de las "dos izquierdas".

7. En estas circunstancias, las dos candidaturas, aparece como el preludio a la división del FA, después del 89, como un intento meramente electoralista, agravado por el vaciamiento programático y orgánico del FA como instrumento de cambios reales en el Uruguay.

8. Si no hay voluntad real de acuerdos, si se descrece de la posibilidad o conveniencia de seguir juntos dentro del FA, debe decirse con valentía. Pero no tiene sentido que, para ocultar esa falta de voluntad, o ese descrédito, se auspicien dos candidaturas diferentes o aun opuestas dentro del FA.

9. En el asunto "doble candidatura" el partido ha perdido perfil y aparece totalmente supeditado a lo que decida otra fuerza política, que es el PGP, sin ninguna garantía de que ello pueda resultar electoralmente favorable.

10. En las circunstancias actuales, la doble candidatura es un retroceso ideológico y táctico que conspira contra la estrategia de la "unidad del pueblo" que consideramos como la única válida para conquistar las soluciones y los cambios que el pueblo uruguayo necesita".

Agrupación 'Artiguismo y unidad'
Partido Demócrata Cristiano. Frente Amplio

OBELISCO
PUBLICIDAD RODANTE

LA PAZ
LAS PIEDRAS
PROGRESO

Av. Artigas 532 (frente) Tel. 4307 Las Piedras

EL QUINCENARIO DE PANDO

ESTRELLA DEL ESTE

25 de Mayo 926 - Pando

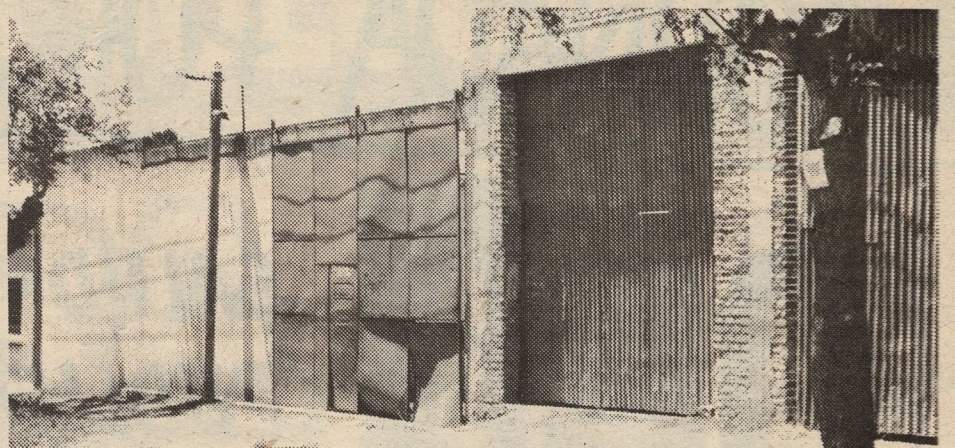
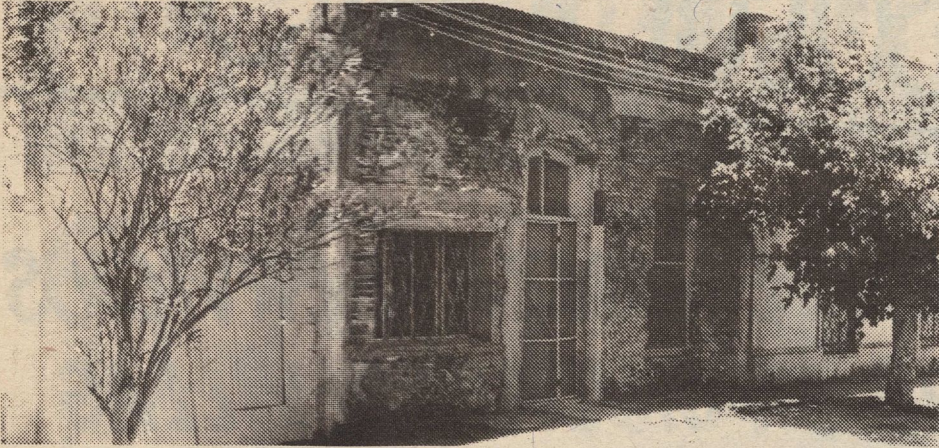
"RAYTE"

Baterías
de Raúl Gasco

Reconstrucción y
reparación de todo
tipo de baterías
Especialistas
en batería DIESEL

Dr. Pouey y 20 de Febrero
Tel. 5266 Las Piedras

MANES DE LA "MODERNIZACION"



Liceo de La Paz:

DE PIE ANTE EL FRAUDE

MAS DE 500 ESTUDIANTES

"Llevamos adelante la movilización, solidarizándonos con la decisión tomada por la FES (Federación de Estudiantes de Secundaria) de ocupar los centros de estudios en Montevideo, medida que movilizó a 40.000 estudiantes. En Canelones, fuimos el único liceo que efectivizó tal ocupación y fueron más de 500 estudiantes los que adhirió", afirma Alejandra.

Al "No al fraude con las firmas", levantado por la FES como primer punto de su plataforma, los estudiantes de La Paz agregamos nuestra propia plataforma.

Las condiciones en que concurriríamos a estudiar en nuestro liceo son absolutamente precarias. Todos y cada uno de los puntos que reivindicamos, constituyen de no solucionarse, una seria trabaja en el normal desarrollo de los distintos programas", finalizó diciendo Alejandra.

"Se han dado casos de compañeros que se han desmayado en clase dado que algunos pasan muchas horas sin comer por la ausencia de comedor. Los salones se llueven y se aprietan en ellos más compañeros de los que realmente pueden albergar", nos dijo Gladys.

A esta manifestación de repudio a las maniobras de la Corte Electoral, los estudiantes suman una "sentada"—realizada antes de la ocupación— en el centro de la ciudad, en impulso de la plataforma que levantan.

La ocupación llevada adelante es la primera que se produce en un instituto del interior desde 1973 a la fecha.

Salvamos la omisión. El "más vale tarde..." una vez más adquiere auténtica validez.

PLATAFORMA REIVINDICATIVA DEL LICEO LA PAZ

- A) Finalizar la construcción de salones.
- B) Comedor estudiantil.
- C) Materiales para el laboratorio
- D) Biblioteca completa
- E) Boleto estudiantil.

Los centros industriales cerrados son el común denominador del departamento canario. Santa Rosa ocupa en este momento un sitio que seguramente es uno de los más desastrosos.

En el transcurso de un año y poco, sus pobladores vieron cómo la política de la "modernización" fue cerrando sus únicas tres fábricas, a la vez que cercenaba las posibilidades laborales de los lugareños.

Dos de sus tres industrias se dedicaban al rubro envasados y dulces. Las mismas daban cabida laboral, en época de zafra a más de doscientos sesenta obreros, en tanto durante todo el año se manejaban con unos cuarenta trabajadores.

Hoy, esos dos polos de desarrollo están cerrados, condenando este hecho a que los pobladores tengan que emigrar o aumentar el ya nutrido contingente que diariamente se desplaza a Montevideo en busca del necesario sustento. Manes de la "modernización", que le dicen...

respuesta tendríamos que ser evaluadores de las condiciones en que se trabaja.

Por eso la foto de los gurises, apuntando a homenajear a todos aquellos que de una forma u otra luchan con ahínco, cariño y modestia para poder revertir la situación más allá de las condicionantes y la poca asistencia de los organismos correspondientes.

5 meses luego del parto.

Por otro lado, el 41 por ciento de los del regional Canelones.

Muchos de estos datos aún hoy son utilizados por cuerpos técnicos de Conaprole, institutos privados del Estado o autónomos como la Facultad de Agronomía.

Los resultados de la encuesta son mucho más amplios que los aquí señalados pero la empresa Conaprole solo brinda a los productores información parcial y de ella gran parte al día de hoy resulta irreal por lo vieja que resulta.

Esta "carrada" de gente pertenece al grupo de atletismo del liceo Santa Rosa.

Hace poco tiempo presenciábamos con asombro el desarrollo de los Juegos Olímpicos. La magnífica exhibición nos tiene que llevar al cuestionamiento, a preguntarnos por qué nuestras representaciones no logran los tan ansiados laureles. Y seguramente a la hora de la

(Viene de Pág. 8)

41% de...

tambores no identifica su ganado y el 88 por ciento no hace control lechero (pesada). La inseminación artificial no es utilizada por el 77 por ciento de los productores lecheros ejercicio 1982-83 el regional Canelones produjo 20 millones de litros.

En relación a los aspectos reproductivos, el 57 por ciento realiza el servicio a los dos dientes, el 40 por ciento a los cuatro dientes. El 79 por ciento entora nuevamente entre 3 y



JORNADA POR SOLUCIONES

POR

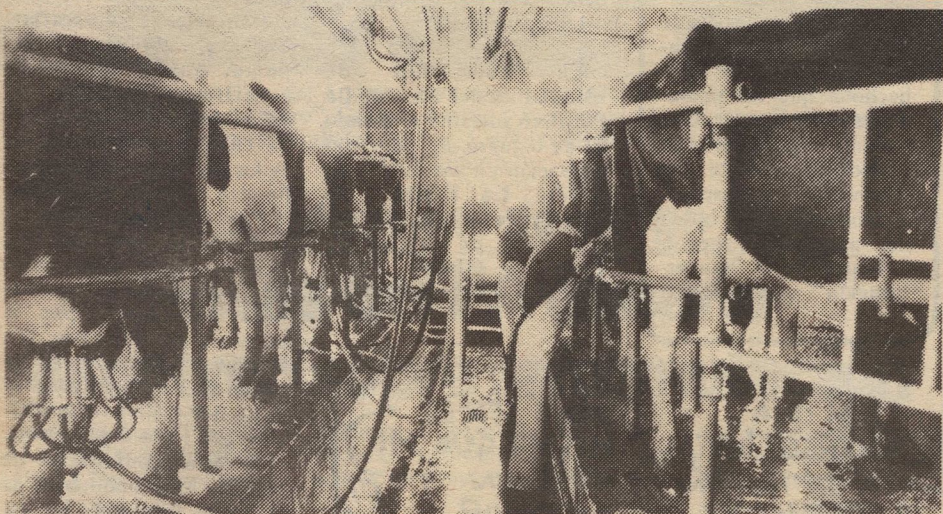
**SALUD • ENSEÑANZA • SERVICIOS
PUBLICOS EN CIUDADES, VILLAS
Y BARRIOS • TRANSPORTE •
VIVIENDA • PRODUCCION Y COMER-
CIALIZACION GRANJERA.**

LAS PIEDRAS

HORA 17 EN LA PLAZA

HOY

Convocan: Fuerzas Sociales, PIT-CNT, Comerciantes, Productores y Vecinos



REGIONAL CANELONES

41% de los tambos con menos de 50 hectáreas

El 41 por ciento de los tambos de la regional Canelones del mismo departamento tienen menos de cincuenta hectáreas, según el último muestreo realizado por Conaprole y manejado por los productores de la zona.

El muestreo (y no censo como señala el documento), fue realizado en el año 1983 en todo el país. En Canelones, donde ese año se registraban 1.200 productores lecheros, la encuesta alcanzó a 260 tambos.

En la regional Canelones, una de las tres del departamento con el mismo nombre, había en 1983 cuatrocientos productores que trabajaban 31.000 hectáreas.

El 41 por ciento de los tambos contaba

con menos de 50 hectáreas y un claro predominio de trabajo familiar o mixto, familiar asalariado.

En cuanto a los cultivos, se indica que el 21 por ciento de cada propiedad lo ocupan cultivos anuales, un 15 por ciento praderas. El 53 por ciento de los tambos tiene menos del 20 por ciento de terreno ocupado en praderas, en tanto solo el 15 por ciento tiene un 40 por ciento mejorado. El resto del terreno lo ocupa campo natural.

El rendimiento en 1983 establecía que el 40 por ciento de los tambos remiten menos de 1.000 litros de leche por hectárea y el 65 por ciento menos de 1300 litros. En el

(Pasa a Pág.7)

EL CONFLICTO DE COBENA ¿HASTA CUANDO?

Desde el inicio de las obras, la empresa COBENA se ha destacado por su intención de desconocer, cada vez que puede, el derecho de los trabajadores... Nuestra lucha, en los cuatro años que llevan las obras, ha logrado con el sacrificio que muchas veces significa hambre en nuestras casas, ir conquistando mejoras en las condiciones de trabajo y salario, por ejemplo: rompimos con el contrato a término de obra cuando logramos en setiembre del '87 el acuerdo de partes firmado en el MTSS, donde la empresa se comprometió a la distribución del personal en otras obras al término de la misma.

Sabemos y decimos que el camino del gremio para acabar con los contratos a término, es la lucha por el proyecto de ley que ya tiene estado parlamentario.

Es el "fondo de cesantía" que fue jalado por las luchas y movilización del 10 de setiembre de 1987 de todo el SUNCA.

El desconocimiento del contenido de la ley de despido en nuestra industria se debe a que la jurisprudencia o sea que los jueces de los cuatro juzgados laborales que existen, reconocen como legales los contratos por obra a término... Estamos asistiendo a la aplicación de una forma de contratación que intenta imponer esta empresa: "delegar el vínculo laboral en los sub-contratos". Reducir el personal de 900 contratados a 120 en toda la empresa con el fin de abaratar los costos, sobre explotación de los obreros, evasión de aportes, etc.... solo con esto, le significaría cifras millonarias de ganancias. Apresen ustedes que está en juego la fuente de trabajo de todos los obreros de la empresa COBENA y que lo de La Paz es solo una "experiencia piloto" y que si sale bien la "jugada" el resto de las

patronales intentarán imitarlos.

Este, es parte del comunicado que los trabajadores de COBENA, empresa ubicada en La Paz, entregan a la población.

La Hora de Canelones dialogó con Ramón Benítez, Oscar Espíndola, José Pose y Walter Lemos, integrantes del comité de empresa. A 53 días de iniciado el conflicto y ser posteriormente desalojados por efectivos policiales que les exigen "permanecer a 200 metros de los límites de la obra", los trabajadores instalan una olla sindical en la casa de un ex-trabajador de la empresa. Agradecen públicamente a Cesar García y señora toda la solidaridad prestada.

"Ocupamos el centro de trabajo el día 15 de setiembre ante la cesantía de 5 compañeros y la amenaza de despido a otros 14. Reiteramos que la empresa violó el convenio que claramente establece la redistribución de compañeros cesantes a otras obras de Montevideo. Hemos tenido todo tipo de instancias para tratar de solucionar este conflicto: entre otras, la propuesta de instalar una comisión bipartita entre nuestro gremio (SUNCA) y la empresa, pero se han negado a toda solución".

"El conflicto mantiene a todos los trabajadores muy unidos pese a las reiteradas maniobras de la patronal tratando de sembrar la división entre nosotros. Agradecemos la solidaridad brindada por el pueblo y los demás gremios para el mantenimiento de nuestra olla sindical y apoyando nuestra lucha", afirmaron los trabajadores que adhieren totalmente a la gran jornada por soluciones del domingo 6 (hoy) en Las Piedras. "Allí estaremos todos", finalizaron.

Walter Pino